

Tacna,

09 JUN. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 210 -2021-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL SECUNDARIA

Presente.-

ASUNTO : REQUIERE DESIGNAR REPRESENTANTES PARA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - CCONNA DISTRITAL.

REFERENCIA: OFICIO N° 044-2021-SGPDSIO-GRDIS/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el Gobierno Regional de Tacna en articulación con el MIMP, viene impulsando la conformación e implementación de los CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – CCONNA, en el marco del Resultado Esperado N° 18 del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021, “Niñas, Niños y Adolescentes participaran en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan.

En tal sentido, con el fin de que los estudiantes de nivel secundaria se vean representados en este espacio de participación, es que solicitamos elegir dos estudiantes, un hombre y una mujer cuyas edades estén comprendidas entre 12 a 15 años, para que formen parte del CCONNA distrital. Los datos de los representantes serán derivadas a la DEMUNA correspondiente para que se emitan las credenciales, las mismas que se harán llegar a los directores a través del correo electrónico.

La información solicitada deberán presentarla hasta el día viernes 11 del presente mes, llenando el formulario al que podrán acceder a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/4mR4kNDeqtJz7kRk7>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

JFLL/JAGP
CYPP/ECEU